

95465

COBOS CASTRO CÍA. LTDA.

Gualaquiza, 22 de Julio del 2014

Sr.

Sr. Edwin Fabián Cabrera López
SOCIO DE COBOS CASTRO CIA. LTDA.
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente le comunico que:

1.- COBOS CASTRO CIA. LTDA., con domicilio en el cantón Gualaquiza, Provincia de Morona Santiago, se constituyó jurídicamente el 20 de Septiembre del 2008, mediante escritura celebrada en la Notaría Tercera del cantón Azogues, del Dr. Washington Sánchez Calero y, aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca, con resolución N.- 08.C.DIC. 719, e INSCRITA en el Registro Mercantil del mismo lugar, bajo el # 02, el 06 de Octubre del 2008.

2.- En JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE FECHA 21 DE JULIO DEL 2014, Usted ha sido designado PRESIDENTE de la entidad para un período de DOS AÑOS contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón GUALAQUIZA.

3.- Al pie de esta notificación se dignara aceptar su función conforme a derecho.

Particular que informe para los fines consiguientes.

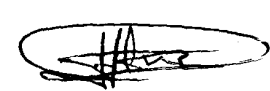
Atentamente,


Sr. Galo Enrique Carreño Gómez
GERENTE COBOS CASTRO CIA. LTDA.

Sr. Edwin Fabián Cabrera López, con cédula única N.- 140030534-6, ASISTO EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE de COBOS CASTRO CIA. LTDA. JURANDO DE VERDADERO FIEL Y LEGALMENTE EN BASE A LA LEY DE COMPAÑÍAS, EL ESTATUTO y LEYES AFINES.

Atentamente,




Sr. Edwin Fabián Cabrera López
Gualaquiza, 22 de Julio del 2014

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE PESADA COBOS CASTRO CIA. LTDA.

GUALAQUIZA- MORONA SANTIAGO- ECUADOR

En el Cantón Gualaquiza, Provincia de Morona Santiago, República del Ecuador, a los veinte y un días del mes de Julio del dos mil catorce, en la oficina de la sociedad, ubicado en la Av. Sixto Duran Ballén y calle Ángel Rivera, tiene lugar la junta de Socios de **COBOS CASTRO CIA. LTDA.**, siendo las nueve horas, se reúnen los siguientes personas:

GALO ENRIQUE CARREÑO GOMEZ, propietario de treinta participaciones; **RAUL EFRAIN CASTRO SALINAS**, propietario de treinta participaciones; **NESTOR JAIME COBOS RODAS**, propietario de treinta participaciones; **CESAR CAMILO ZUMBA GANAN**, propietario de treinta participaciones; **LUIS ADOLFO CORDOVA GUZMAN**, propietario de treinta participaciones; **GUADALUPE PATRICIA CARREÑO MATUTE**, propietario de treinta participaciones; **FAUSTO URCINO COBOS RODAS**, propietario de treinta participaciones; **JORGE ARMANDO PACHECO RODRIGUEZ**, propietario de treinta participaciones; **ROCIO BERMEO REMACHE**, propietario de treinta participaciones; **EDWIN FABIAN CABRERA LOPEZ**, propietario de treinta participaciones; **EFREN SEVERO COBOS RODAS**, propietario de treinta participaciones; **EMERO MAURICIO COBOS RODAS**, propietario de treinta participaciones; **EDGAR RAMIRO CARDENAS ESPINOSA**, propietario de treinta participaciones; **JHOANA ELIZABETH COBOS CARRILLO**, propietario de treinta participaciones; **VICTOR MAURICIO TIGRE URGILES**, propietario de treinta participaciones.

Como los socios concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la entidad, éstos resuelven por unanimidad de votos, constituirse en **JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS**, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1.- ELECCION DE LOS NUEVOS ADMINISTRADORES.

Preside la Junta su titular, el Sr. **EDWIN FABIAN CABRERA LOPEZ**, actúa como Secretario el Gerente Sr. **GALO ENRIQUE CARREÑO GOMEZ**.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la reunión y ordena por secretario se de lectura al orden del día. El Secretario de la presente Junta da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, exponiendo que el punto a tratarse es el que se dio lectura.

Este orden del día es aprobado por unanimidad, seguidamente se designa el mismo: **PUNTO UNO.-** Se designa como Gerente al señor: **GALO ENRIQUE CARREÑO GOMEZ**, y Presidente al señor **EDWIN FABIAN CABRERA LOPEZ**. Seguidamente se toma el juramento de rigor y los funcionarios ingresan a desempeñar sus funciones inmediatamente con perjuicio de la inscripción de sus nombramientos en el registro mercantil del Cantón Gualaquiza.



Certifico que la presente copia es igual a la original.
Gerente *[Firma]*



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



140030534-6

CIUDADANÍA
ABELLADO VILLALBA
CABRERA LOPEZ
EDWIN FAVIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
MORONA SANTIAGO
SANTIAGO
CHUPANZA

FECHA DE NACIMIENTO 1985-10-18

NACIONALIDAD ECUATORIANA

ESTADO

CONYUGIO DIVORCIADO



PROFESIÓN
BACHILLERATO MECANICO

ALFABETIZADO Y ANalfabetizado
CAETERA HERIBERTO

ALFABETIZADO Y ANalfabetizado
LOPEZ ELINA

ALFABETIZADO Y ANalfabetizado
GUALAQUIZA

2014-04-03

FECHA DE EMISIÓN
2024-04-03

V1333V122



CCP/00178

[Signature]

[Signature]



SECRETARÍA DE LA JUNTA
MORONA SANTIAGO

002

002 - 0246

NÚMERO DE CERTIFICADO

1400305346

CECULA

CABRERA LOPEZ EDWIN FAVIAN

MORONA SANTIAGO

PROVINCIA

GUALAQUIZA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

GUALAQUIZA

0

1

ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA





REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUALAQUIZA

24 de Mayo 8-60 y Cuenca

07 2 780 782, 07 2 780 109, 2780 759 Ext. 116

www.gualaquiza.gob.ec ; ilustremunicipiogualaquiza@yahoo.es

Gualaquiza - Morona Santiago - Ecuador

510.

REGISTRO MERCANTIL

Gualaquiza, 22 de Septiembre de 2014; en esta fecha queda inscrita el presente **Nombramiento de PRESIDENTE**, bajo el Rep. Nro. 38, Registro Nro.- 15, Tomo 01. x

1.-	PROPIETARIO:	COMPAÑÍA COBOS CASTRO CIA. LTDA.
2.-	PRESIDENTE:	EDWIN FABIÁN CABRERA LÓPEZ – Periodo 2 años. xxxxxxxxx
3.-	UBICACIÓN:	Parroquia y cantón Gualaquiza, provincia de Morona Santiago.


Ab. Marcos A. Uyaguari Buele
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA
PROPIEDAD DEL CANTÓN GUALAQUIZA
(ENCARGADO)

